



Ciudad de México, 5 de Junio de 2023
Oficio No. FGJCDMX/CAF-5/191/2023

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.**

En atención al oficio No. MDSPOSA/CSP/1501/2023, por el que se hace del conocimiento que en la Sesión Ordinaria celebrada el 14 de marzo de 2023, el Pleno del H. Congreso de la Ciudad de México, resolvió emitir el Punto de Acuerdo que estable:

“ÚNICO.- ESTE HONORABLE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA FISCALÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ERNESTINA GODOY RAMOS, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ, AL COMISIONADO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO ERNESTO ALVARADO RUIZ Y A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO LIZZETH DEL CARMEN HERNÁNDEZ NAVARRO A QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FUNCIONES BRINDE LAS ATENCIONES NECESARIAS Y ACOMPAÑAMIENTO TANTO LEGAL COMO PSICOLÓGICO A LAS FAMILIAS DE ESTUDIANTES DEL COLEGIO CARMEN QUE HAN INICIADO PROCESOS DE DENUNCIA POR ABUSO SEXUAL”.

Al respecto con fundamento en lo dispuesto por los artículos Décimo Séptimo, párrafo octavo, Trigésimo y Trigésimo Primero Transitorios de la Constitución Política de la Ciudad de México, 47, 48 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y relativos del Reglamento de la Ley en cita; me permito hacer de su conocimiento que en relación a los hechos que motivan el punto de acuerdo que nos ocupa, se ha dado seguimiento puntual a las investigaciones ministeriales que corresponden, atendiendo a las diversas denuncias presentadas ante esta H. Institución de Procuración de Justicia, ante la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, donde actualmente se encuentran en integración y judicialización.

No omito señalar que esta Representación Social ha proporcionado apoyo multidisciplinario e integral para atender las secuelas de las presuntas agresiones sexuales sufridas por las víctimas y sus familiares, a través del Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CIVA), priorizando el acceso oportuno y efectivo a la justicia para niñas, niños y adolescentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
COORDINADOR DE ASESORES DE LA C. FISCAL GENERAL**

DR. ULISES LARA LÓPEZ

	PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
	06 JUN 2023
Recibió:	<i>Ximena Aguilera</i>
Hora:	03:40

C.c.c.e.p. Lic. Ernestina Godoy Ramos.- Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México.- Para su superior conocimiento.
C. Rigoberto Ávila Ordoñez.- Secretario Particular de la Fiscal General.- En atención al Folio de Control de Gestión 0011245.

EEVM